



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, fue turnada la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada, suscrita por la Senadora Nestora Salgado García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el presente Dictamen, el cual se realiza con los siguientes:

I. ANTECEDENTES

La Proposición que se cita en el proemio, fue registrada en la Sesión del Pleno de la Comisión Permanente de fecha **05 de junio de 2019** y turnada para estudio y dictamen correspondiente a la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

II. CONSIDERACIONES



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada

A. La Comisión Permanente tiene facultad para conocer del presente asunto, de conformidad con lo que establece el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

B. La Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, es competente para conocer y proponer una resolución a esta propuesta, de conformidad con lo que establecen los artículos 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Conforme a la investigación realizada, esta Comisión aprecia que Efectivamente como lo menciona el promovente de este exhorto que, el consumo de tabaco es uno de los principales factores de riesgo de varias enfermedades crónicas, como el cáncer y las enfermedades pulmonares y cardiovasculares. De este modo, el tabaquismo es considerado la principal causa de muerte, de morbilidad y discapacidad, por lo que constituye un importante problema de salud pública.

En este mismo sentido, de conformidad con el artículo 12 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco se debe de promover y fortalecer las cuestiones relativas al control del tabaco utilizando de forma apropiada todos los instrumentos de comunicación disponibles, así como generar programas integrales y eficaces que permitan sensibilizar a la población sobre los riesgos que acarrearán para la salud el consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, señala que 14.9 millones de mexicanas y mexicanos son fumadores actuales, de los cuales 3.8 millones son mujeres y 11.1 millones son hombres. De estas cifras, 5.4 millones fuman diariamente y 9.4 millones fuman de manera ocasional. La edad promedio de inicio de consumo de tabaco diario en México es de 21.0 años en mujeres y de 18.8 años en los hombres.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada

Asimismo, las y los fumadores mexicanos fuman en promedio 7.4 cigarros al día (mujeres 6.4 y hombres 7.7). El 5.9 % de la población de 12 a 65 años refirió haber probado alguna vez el cigarro electrónico, y el 1.1 lo utiliza actualmente.

Sin embargo, en el resolutivo único que nos presenta, la proposición con punto de acuerdo, se refiere a la Secretaria de Salud, como Secretaria de Salud Federal, considerando esta comisión que sería mas correcto mencionar a la Secretaria de Salud, como Secretaria de Salud **del Gobierno** Federal.

A efecto de que haya un mejor entendimiento, se presenta el siguiente cuadro comparativo:

Resolutivos propuestos en la proposición con punto de acuerdo	Resolutivos propuestos por el Dictamen
ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud Federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, en el marco de sus funciones, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre las personas adolescentes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, en el marco de sus funciones, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre las personas adolescentes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.

Por lo anteriormente expuesto, la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, somete a la consideración del Pleno, el siguiente:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO:

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Dictamen sobre el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, en el marco de sus funciones, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre las personas adolescentes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a
18 de junio de 2019.

Votación de Dictamen: Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, en el marco de sus funciones, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre las personas adolescentes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.

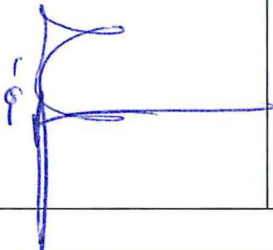
18/06/2019

Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidencia



Dip. Rubén Cayetano
García
MORENA Chiapas

A favor	En contra	Abstención
		

Secretaría

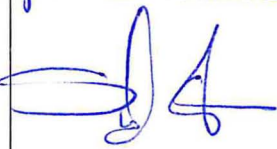


Sen. Freyda Marybel
Villegas Caché
(MORENA) Quintana
Roo

A favor	En contra	Abstención
		



Dip. Verónica María
Sobrado Rodríguez
(PAN) Puebla

por escrito 		
--	--	--



Sen. Jorge Carlos
Ramírez Marín
(PRI) Yucatan

		
---	--	--


Votación de Dictamen: Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, en el marco de sus funciones, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre las personas adolescentes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.

18/06/2019

Integrantes




Sen. Imelda Castro Castro
(MORENA) Sinaloa

A favor	En contra	Abstención
		




Sen. Ana Lilia Rivera Rivera
(MORENA) Tlaxcala

		
--	--	--




Dip. María Guillermina Alvarado Moreno
MORENA Nuevo León

		
---	--	--



Dip. María de los Ángeles Huerta del Río
(MORENA) México

		
---	--	--

Votación de Dictamen: Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, en el marco de sus funciones, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre las personas adolescentes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.

18/06/2019



Dip. Anita Sánchez Castro
(MORENA) Michoacán



Sen. Víctor Oswaldo
Fuentes Solís
(PAN) Nuevo León



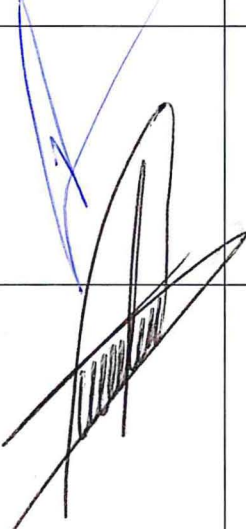
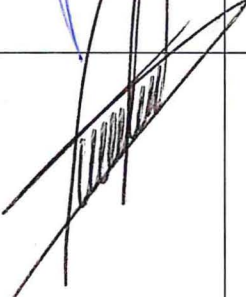
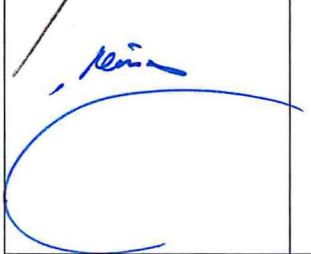
Dip. Soraya
Pérez Munguía
(PRI) Tabasco



Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla
(MC) Jalisco



Dip. Reginaldo Sandoval
Flores
(PT) Michoacán

	A favor	En contra	Abstención
Dip. Anita Sánchez Castro			
Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís			
Dip. Soraya Pérez Munguía			
Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla			
Dip. Reginaldo Sandoval Flores			



Votación de Dictamen: Con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, y a sus homólogas en las entidades federativas para que, en el marco de sus funciones, fortalezcan e impulsen campañas, programas y medidas encaminadas a prevenir el tabaquismo entre las personas adolescentes, así como a proporcionar tratamiento y rehabilitación adecuada.

18/06/2019



Dip. Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) Zacatecas



Dip. María Rosete (PES) Ciudad de México

A favor	En contra	Abstención
